 <p>DISTRITAL DE BUENAVENTURA Un Control Eficiente, Eficaz y Transparente</p>	CAMBIO DE LOGO Y ESLOGAN	FECHA: ____ DE MAYO DE 2012
		VERSIÓN: ____
		PÁGINA: 1 DE 2

151
234
169

**RESOLUCION REGLAMENTARIA
No. 0208
(Octubre 08 de 2012)**

"Por medio del cual se adopta un nuevo Logotipo y Eslogan
para la Contraloría Distrital de Buenaventura"

LA CONTRALORA DISTRITAL DE BUENAVENTURA (VALLE DEL CAUCA),
 en uso de sus facultades Constitucionales contenidas en el Artículo 268, y
 especial las conferidas por el acuerdo No.129 del 10 de enero del 2012,

CONSIDERANDO:

Que **LA CONTRALORA DISTRITAL DE BUENAVENTURA**, en concurso con la
 oficina de Calidad determino la necesidad de innovar y proyectar una nueva
 imagen para lo cual estableció los procedimientos para la adopción del nuevo
 Logotipo y Eslogan Institucional que deberá utilizado en toda la documentación
 producida por el ente de control.

Que es procedente incluir en las comunicaciones oficiales internas y externas un
 mensaje pertinente y relacionado, la misión institucional que genere un impacto
 positivo y una imagen de eficiencia y eficacia en el desarrollo de las funciones de
 la Contraloría Distrital.

Que la Resolución Reglamentaria N°0052 del 04 de Marzo de 2011 por medio del
 cual se fijan las funciones entre las cuales está formular y diseñar políticas,
 planes y estrategias que permitan el logro de la misión de la Contraloría Distrital.


Mediante convocatoria interna el día 5 de Octubre del 2012, se realizo concurso
 donde participaron los funcionarios de la Contraloría Distrital de Buenaventura,
 presentando 10 propuestas de las cuales se eligió la que reunía todos los
 requisitos.

Que en Merito de lo expuesto,

R E S U E L V E

ARTICULO PRIMERO. Adoptar el Eslogan *Control Eficiente, Eficaz y
Transparente. Compromisos de Todos*, el cual deberá ser incluido en todas las
 comunicaciones oficiales internas y externas de la entidad en la parte abajo,
 centrado, logotipo institucional de color verde.

ARTICULO SEGUNDO. Adoptar un nuevo Logo Institucional, el cual se posee las
 siguientes características: 1. La letra C en una presentación de alto relieve de
 color amarillo y verde de textura degradada. 2. La Letra O formada por una lupa
 de mango negro, que se conforma de un ojo compuesto por dos círculos, uno de
 color verde claro y el otro ubicado encima del anterior relleno de color negro,
 sobre este último círculo al costado superior derecho se refleja en color blanco la
 silueta de una herradura para llave. Sobre este ojo se ubica una Lupa de lente
 transparente y de mango color negro. 3. Con tipo de letra cordel # 18 de color
 amarillo se muestran las letras que completan el nombre (CONTRALORIA) en

 CONTRALORIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA Un Control Eficiente, Eficaz y Transparente	CAMBIO DE LOGO Y ESLOGAN	FECHA: ____ DE MAYO DE 2012
		VERSIÓN: ____
		PÁGINA: 2 DE 2

30
170



ARTICULO TERCERO. El pie de página de las comunicaciones oficiales internas y externas ira centrado y estará compuesto por: 1) la dirección del edificio donde se localiza la sede central de la entidad y los teléfonos, 2) la pagina web, 3) la dirección del correo electrónico 4) la ciudad y el departamento.

Calle 2 No. 3-04 Edificio CAM Piso 7 TEL 24-16224 Fax: 24-16224 – Ext.108
 Web: www.contraloriabuenaventura.gov.co - Email:
contraloria@contraloriabuenaventura.gov.co
 Buenaventura-Valle-Colombia

ARTICULO CUARTO. La presente modificación no demandará uso de recursos públicos, observando el principio de racionalización del gasto, específicamente el relacionado con el uso de papelería.

ARTICULO QUINTO. Corresponde a la Contralora Distrital realizar los ajustes necesario pertinentes para la producción oficiales internas y externas de la entidad y velar por el cumplimiento de esta disposición para todos los eventos sociales que se cumplan en la entidad.

ARTICULO SEXTO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga todas las normas que sean Contrarias.

PUBLIQUESE, Y CÚMPLASE

Dado en Buenaventura, a los diez (10) días del mes de octubre de 2012


ROSA BELISA GÓNGORA GARCÍA
 Contralora Distrital de Buenaventura